



Tomás Colque López
KURAQ CASIQUE
NACION LIPEZ
Potosí - Bolivia

PRONUNCIAMIENTO

TRINACIONAL BOLIVIA, CHILE Y ARGENTINA

Las autoridades originarias, líderes y líderes de comunidades y pueblos originarios, indígenas de los países de Chile, Argentina y Bolivia convocadas al Encuentro Plurinacional de Líderes(as) de Comunidades que Viven en Salares Andinos Reunidos los días 20 y 21 de marzo de 2024, luego de compartir espacios de información sobre: la Hidrología de los Salares, la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas originarios y las Comunas de Catamarca, Cuenca de Salinas y Laguna de Guayatayoc (Argentina). Salares de Atacama; Copiapó y Maricunga (Chile); Salares y Lagunas Saladas ubicadas de la Nación Lipez donde viven Precautelando los bofedales, humedales y el agua de nuestros territorios expuestos a los procesos de exploración, prospección y explotación minera de los salares, después de recibir la información formal sobre la explotación del litio analizando profundamente la existencia de la vulneración de derechos por parte de nuestros gobernantes ante los pueblos indígena Originario y Aborígenes de los países Chile, Bolivia y Argentina, en Unanimidad, a sola voz declaramos:

PRIMERO. Exigimos a nuestros gobernantes el RESPETO a nuestra tierra y territorio, recursos naturales, el derecho a la vida, el derecho al medio ambiente sano y la libre determinación de los pueblos aborígenes, indígenas originarios, pueblos organizados en defensa de la vida. siendo que el agua es un derecho VITAL y no así un recurso NATURAL EXPLOTABLE.

SEGUNDO. De manera firme exigimos estrictamente el cumplimiento a la consulta previa libre e informada, en ámbito a las formas de vivencia de cada territorio en consentimiento al derecho internacional, OIT convenio 169 y demás normativas vigentes, que garantiza la vida digna de los pueblos ancestrales de Latinoamérica.

TERCERO. Rechazamos todas las formas de sometimiento a nuestros pueblos y todas las acciones y decisiones que se han tomado hasta ahora, que han permitido que la explotación del litio y otros minerales, vulneren nuestros derechos al agua, humedales biodiversidad y nuestros territorios.

CUARTO. Nos declaramos en estado de emergencia y asamblea permanente en vigilia ante toda forma de vulneración de nuestros derechos que están descrito en los convenios internacionales.

QUINTO. Exigimos se garantice los derechos y la integridad de los defensores ambientales y guardianes de la naturaleza que nos representan y son nuestra voz ante diferentes instancias.

Es dado en la Nación Lipez ciudad de Uyuni a los 21 días del mes de marzo de 2024.

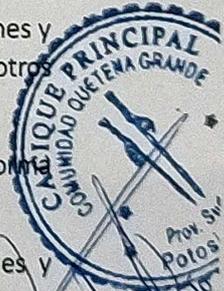
Matcela Quisbert
ASOCIACION ORIGINARIA MAMA TALLA DE JUSUY MAMA

Sidro Murana Mercado
CHAWPI CACIQUE
Consejo de Ayllus Originarios
Quechuas de Nor Lipez



Marina Martínez Ramos
CHAWPI MAMA TALLA
Consejo de Ayllus Originarios
Quechuas de Nor Lipez

Jenny M. Huancica Vera
MAMA TALLA



Calixto Delgado
CASIQUE PRINCIPAL
AUTORIDAD ORIGINARIA
QUECHENA GRANDE

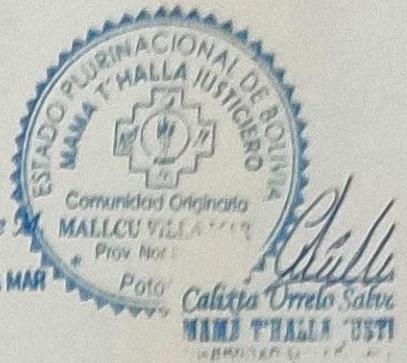


Edmundo Nina Coria
CACIQUE TIERRA Y TERRITORIO
Consejo de Gobierno Originario
"NACION LIPEZ"

Petronila Gutiérrez Méndez
KURAQ MAMA TALLA
Consejo de Ayllus Originarios
SUD LIPEZ C.A.O.S.U.I.

Elizabeth

cerecía Huayta
Mama thalla
NACION LIPEZ



Esteban
Esteban Colque Calcina
CURACA
Comunidad Originaria
IRPANI PICHINCHA

Isabel G...

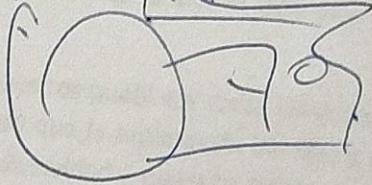
Kuraka del Consejo Nacional Colla
Ex Constitucional del Pueblo Colla

Cindy

Cindy Quevedo Monárdez
Kuraka Comunidad Indígena Colla
Tierra Amarilla región de Atacama Chile



Victor Nina Huanca, Tesorero
Comunidad Indígena Quechua de Ollague
Chile



Carmen González Urrelo 2º Director
Comunidad Quechua Ollague

Felix
Felix S. Rodas
Cdad. Ayllus Khasikite.
Jujuy - Argentina

Sergio
Sergio Perhina
Comunidad TIPAN
Salta - Argentina

Rebel
Rebel
Comunidad Originaria Solar del H.M.
Argentina

Hugo
Hugo Mancas
Comunidad
Pajon Blancos
Jujuy

Francisca
Francisca Beatriz Perea
Asamblea Tiaybala Despierta
Catamarca - Argentina

Kara
Kara Davara Perea
Asamblea Tiaybala
Despierta.
Argentina